



VACANTE

31 de mayo de 2023.

Convocatoria: UNFPA México 015- 2023

Título: Prácticas profesionales en Políticas Públicas de Juventud

Términos de referencia: Adjuntos

Duración del Internship: Del 19 de junio al 22 de septiembre de 2023¹.

Fecha límite para la recepción de postulaciones: **15 de junio de 2023 a las 17:59 horas.**

Las personas interesadas deberán llenar el formulario que se encuentra en la siguiente liga:

<https://forms.gle/aEPCjZxcJL9PXbSJA>

En el mismo formulario deberán adjuntar una carta de intención dirigida al Sra. Alanna Armitage, Representante del UNFPA en México, señalando cómo su experiencia se adecúa al perfil solicitado.

Además, deberán anexar: - Curriculum Vitae (no mayor a tres páginas) y el [formato P11](#) debidamente completado y firmado.

Favor de tomar en cuenta que el formulario en línea no permite guardar y continuar más tarde.
Favor de tomar en cuenta que no es posible someter dos respuestas.

Para cualquier aclaración acerca de la vacante, favor de dirigirla a vacantes-mexico@unfpa.org indicando el número y título de la vacante.

Otra información relevante:

Ninguna tarifa o cuota debe ser pagada en cualquier momento del proceso de selección.

El UNFPA está comprometido con la diversidad en el lugar de trabajo en términos de género, nacionalidad y cultura. Se anima a participar a todas las personas que cumplan con el perfil profesional solicitado, independientemente de su identidad de género.

El UNFPA tiene una política de tolerancia cero para todas las formas de explotación, abuso y acoso sexuales, ya sea contra un receptor de asistencia o compañeros de trabajo. De acuerdo con lo anterior, tomará las medidas necesarias para asegurar que las personas seleccionadas no estén descritas en las listas de personas sancionadas por causas de explotación, abuso o acoso sexual.

¹ La fecha de inicio del contrato podrá variar dependiendo de la disponibilidad de la persona seleccionada. Sin embargo, se espera poder iniciar actividades en la fecha mencionada.



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD

Oficina

Convocante:

Fondo de población de las Naciones Unidas en México (UNFPA)

Puesto

Prácticas profesionales en políticas públicas de juventud

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) es un organismo de cooperación internacional para el desarrollo, parte integral del Sistema de las Naciones Unidas que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todas las personas jóvenes puedan desarrollar su pleno potencial.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas impulsa los acuerdos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030, acuerdos internacionales que reconocen a las personas adolescentes y jóvenes como agentes de cambio para sus propias vidas y las comunidades a las que pertenecen. Para alcanzar su máximo potencial se requiere promover su empoderamiento para tomar decisiones libres e informadas sobre su cuerpo, su vida y su entorno, contribuyendo a que ejerzan sus derechos y construyan una autonomía y ciudadanía efectiva. Asimismo, bajo la premisa de “no dejar a nadie atrás”, la Agenda 2030 reconoce a las juventudes como agentes fundamentales del cambio desde lo local y puntualiza la importancia que tienen en la definición del futuro de la humanidad y de nuestro planeta.

En el mismo sentido, el Programa de País del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México 2020-2024 contribuye a reforzar las capacidades de actores nacionales y subnacionales para implementar políticas y programas que aborden los determinantes de la salud sexual y reproductiva, el bienestar y el desarrollo de los adolescentes y los jóvenes, en contextos de desarrollo, humanitarios y de movilidad humana.

Antecedentes:

De esta manera, el UNFPA se enfoca en fortalecer el trabajo de actores federales, estatales y municipales para identificar necesidades, oportunidades y desafíos presentes y futuros para que ninguna persona joven en el país se quede atrás. Algunas de las estrategias son fomentar mejores inversiones en las juventudes del país que representan un sector amplio de la población (30%), la generación de políticas públicas con perspectiva de juventudes que aseguren el ejercicio de derechos, y mecanismos que amplíen su participación en los procesos de toma de decisiones de sus comunidades. Además, para dicho objeto, se ha impulsado la colaboración de las juventudes en la incidencia de políticas públicas sobre los temas que requieren una atención prioritaria en el país.

Es por ello que, se ha identificado la necesidad de contar con el apoyo técnico de una persona joven interesada en realizar prácticas profesionales para contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de juventud, contribuyendo así al logro de mandato de UNFPA en México.



La persona practicante profesional tendrá como responsabilidades fundamentales:

- Contribuir al seguimiento de instrumentos de política pública nacionales como el Programa Nacional de Juventud 2021-2024 y los que se implementen con las entidades federativas.
- Contribuir a la implementación y seguimiento de intervenciones a nivel local en el marco de la estrategia de fortalecimiento de Instancias de Juventud en las Entidades Federativas, de manera particular en los proyectos de consultas a juventudes.
- Participar en la revisión documental y de fuentes de información relacionadas con temáticas sociodemográficas de consultorías en curso.
- Participar en la generación de recomendaciones y conclusiones para mejorar los productos y herramientas de las consultorías en curso.
- Colaborar en el fortalecimiento de política pública en materia de juventud, particularmente a nivel subnacional mediante el seguimiento a participantes del curso virtual dirigido a funcionariado público.
- Colaborar en el desarrollo de contenidos y facilitación de sesiones para promover la incidencia en políticas públicas por parte de las juventudes.
- Desarrollar presentaciones, documentos, minutas u otros insumos que se requieran en el marco de su pasantía.
- Generación de un informe final correspondiente a las actividades realizadas.
- Participar en las reuniones que se requieran para el cumplimiento de sus responsabilidades en el marco de su pasantía.
- Mantener una estrecha comunicación con el equipo responsable por parte del UNFPA para el seguimiento eficiente de las actividades.

Alcance del trabajo:

La duración estimada de las prácticas profesionales es de 4 meses (19 de junio al 22 de septiembre de 2023). Se considera un número máximo de 20 horas de trabajo a la semana a partir de la firma del acuerdo de prácticas profesionales. De manera opcional, la persona practicante puede asistir 2 veces por semana a la oficina. El horario es flexible, según se acuerde con el supervisor.

El Plan de Trabajo y el Cronograma específico serán acordados entre la persona practicante y la Asociada de Programa de Proyectos de Juventud, en comunicación con el Coordinador de Proyectos de Fortalecimiento de Políticas Públicas de Juventud del UNFPA.

Duración y cronograma de trabajo:

Las fechas de entrega de los informes se mencionan en tabla siguiente; se solicita que sean entregados en versión electrónica y debidamente firmados por la persona practicante.

Producto	Fecha de entrega
Plan de trabajo de la pasantía, incluyendo cronograma.	30 de junio
Reporte de seguimiento a curso virtual	4 de agosto
Reporte de recomendaciones a productos y herramientas de política pública de juventud	1 de septiembre
Informe final de actividades que incluya los resultados alcanzados, así como las conclusiones y recomendaciones finales.	20 de septiembre

Los productos derivados de la pasantía serán presentados en idioma español, el UNFPA conservará los derechos de propiedad sobre los productos, incluyendo fotografías, gráficos, documentos conceptuales y demás datos compilados o recibidos, los cuales serán considerados de carácter confidencial y se entregarán únicamente al UNFPA.

Lugar donde se brindarán los servicios:

Actualmente el UNFPA trabaja bajo una modalidad híbrida por lo que se tendrán que designar los días para trabajo en casa y en las oficinas del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México.

El monitoreo del desarrollo de las prácticas profesionales estará a cargo de la Asociada de Programa de Proyectos de Juventud, en colaboración con el Coordinador de Proyectos de Fortalecimiento de Políticas Públicas de Juventud de UNFPA México.

Arreglos de supervisión:

Se realizarán reuniones de seguimiento presenciales y/o virtuales de manera semanal, y se mantendrá una comunicación continua de acuerdo a los requerimientos de las actividades a su cargo. De la misma manera, se podrán gestionar reuniones con socios externos conforme a los requerimientos que se identifiquen.

Se fomentará la participación con las otras áreas de la oficina del UNFPA.

La persona seleccionada deberá contar con las siguientes competencias y requerimientos

Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:

- Ser estudiante en el último año de licenciatura o con menos de un año de haber finalizado. Abierto a cualquier programa académico del área de Ciencias Sociales o a fin.
- Conocimiento sobre proyectos sociales y de políticas públicas.
- Conocimiento en temas relacionados con el mandato del UNFPA, Agenda 2030 principalmente salud sexual y reproductiva, derechos de las juventudes, derechos humanos, desarrollo sostenible y políticas públicas.
- Experiencia en el campo de la investigación social.
- Capacidad de análisis crítico y síntesis de información.



- Habilidad para la generación de informes narrativos.
- Deseable manejo de bases de datos.
- Habilidad de comunicación oral y escrita.
- Gusto por el aprendizaje, la innovación y el trabajo en equipo.
- Comprensión del idioma inglés (al menos capacidad lectora y de escritura).
- Compromiso con la igualdad de género, la no discriminación y la valoración de la diversidad.
- Capacidad para adaptarse a nuevos entornos y para establecer y mantener buenas relaciones de trabajo.

Idiomas: Manejo del idioma inglés principalmente comprensión de lectura.

Competencias requeridas y a fortalecer durante la pasantía:

- Comunicación asertiva.
- Pensamiento analítico y estratégico.
- Trabajo en equipo.
- Orientación a resultados.
- Planeación y organización del trabajo.

Valores

- Integridad.
- Compromiso con el mandato y los principios de la ONU.
- Aceptación de la diversidad.
- Adaptación al cambio.

**Insumos / servicios
a considerar**

El UNFPA México proporcionará a la persona practicante toda la documentación requerida para el desempeño adecuado de sus funciones.

La persona practicante deberá contar con el equipo requerido para el desarrollo de sus actividades (computadora, paquetería de Office, acceso a internet, Suite Adobe).

**Otra información
relevante o
condiciones
especiales**

- El/La practicante deberá contar con un seguro médico vigente en México.
- En caso de recibir algún apoyo financiero externo, deberá informarlo previo a firmar el acuerdo de pasantías.